

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITALPISOS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de abril del año 2014, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en , se reúnen los accionistas de la compañía ITALPISOS S.A.: El señor Juan Eljuri Antón en calidad de apoderado de la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC, propietaria de 1'173.400 acciones, equivalentes al 82,0431% del capital social de la compañía y representando un capital de USD\$ 46,936.00; el señor Juan Eljuri Antón en representación de la compañía ELANHOLD S.A. propietaria de 72.664 acciones, equivalente al 5,0806% del capital social y representando un capital de USD\$ 2,906,56; la señora Gladys Eljuri Antón propietaria de 33.832 acciones, equivalentes al 2,3655% del capital y representando un capital de USD\$ 1,353.28; el Doctor Henry Eljuri Antón propietario de 33.832 acciones, equivalentes al 2,3655% y representando un capital de USD\$ 1,353.28; el señor Juan Eljuri Antón, propietario de 38.832 acciones, equivalentes al 2,7151% y representando un capital de USD\$ 1,553.28; el señor Eco. Jorge Eljuri Antón propietario de 38.832 acciones, equivalentes al 2,7151% y representando un capital de USD\$ 1,553.28; y la señora Olguita Eljuri Antón, propietaria de 38.832 acciones, equivalentes al 2,7151% y representando un capital de USD\$ 1,553.28.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario Ad-hoc el Eco. Esteban Díaz Heredia. Asiste también el Ing. Fabián Pazmiño, Comisario Principal de la compañía y el Ing. Paúl Sacoto García, representante de la firma de Auditoría Externa SACOTO y Asociados Cia. Ltda. Auditores Independientes.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 57,208.96, dividido en 1'430.224 acciones de USD\$ 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2013
2. Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2013
3. Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2013
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2013
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2013
6. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía, Elevación del Valor Nominal de las acciones y Reforma del Estatuto Social
7. Designación de Comisarios Principal y Suplente de la compañía
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014
9. Aprobación del Acta de esta sesión

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238

91

de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

El Secretario Ad-hoc procede a dar lectura al Informe de Gerencia remitido por el señor Gerente General de la compañía, Ing. Javier Valdivieso Ugalde. Una vez leído el Informe, los accionistas presentes proceden a deliberar sobre los resultados obtenidos por la Gerencia General, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2013.

2. INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

El señor Comisario de la compañía, Ing. Fabián Pazmiño procede a dar lectura a su informe luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

3. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cía. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2013, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013

Los accionistas presentes en la Junta de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, luego de lo cual los mismos son aprobados por unanimidad.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Una vez que los Estados Financieros han sido aprobados, El Sr. Juan Eljuri Antón mociona que de las utilidades líquidas de la compañía a disposición de los señores accionistas que ascienden a la suma de USD 2'367,291.75 se tome la cantidad de USDs 2,130.562.04 para que sean reinvertidas en activos y maquinaria para beneficio de la compañía y se proceda con el correspondiente aumento de capital, y el saldo se destine a la cuenta de Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. Los accionistas presentes proceden a deliberar la moción de la presidencia luego de lo cual la misma es aprobada por unanimidad.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Toma la palabra el señor Presidente y de conformidad con lo aprobado en el punto anterior (5.) del orden del día propone que se perfeccione la capitalización de parte de las utilidades líquidas del Ejercicio Económico del año 2013 a disposición de los accionistas mediante el aumento de Capital suscrito y pagado de la Compañía por la suma de USD\$ 2,130,562.04 (Dos millones ciento treinta mil quinientos sesenta y

dos 04/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Los accionistas proceden a deliberar la propuesta del señor Presidente luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad que se proceda con el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía por el valor de USD\$ 2,130,562.04 que será aportado mediante la capitalización de parte de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Adicionalmente y con el fin de facilitar el manejo del capital accionario de la compañía, el señor Presidente eleva a moción y propone que se eleve el valor nominal de las acciones de la compañía que actualmente son de USD\$ 0,04 centavos de dólar a USD\$ 1,00 (un dólar) de los Estados Unidos de América. Como consecuencia de este aporte y del capital anterior, daría como resultado que el nuevo capital social suscrito y pagado de la compañía ITALPISOS S.A. sea de USD\$ 2,187,771.00 en proporción al capital accionario de cada accionista, y dividido en 2'187.771 acciones nominativas y ordinarias de USD\$1.00 de los Estados Unidos de América cada una.

En consecuencia y por encontrarse de acuerdo todos los accionistas presentes en la reunión, resuelven y aprueban por unanimidad aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía conforme a lo señalado en líneas anteriores, así como elevar el valor nominal de las acciones de USD\$ 0.04 a USD\$1.00 de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para que elabore el Cuadro de Integración de Capital, negocie fracciones, realice los ajustes necesarios y lleve a cabo cuantos trámites sean necesarios para el perfeccionamiento y legalización del mencionado aumento de capital y redacte la reforma pertinente del artículo del estatuto social referente al capital social de la compañía.

Los señores accionistas además resuelven y aprueban por unanimidad y una vez que se perfeccione el aumento de capital antes mencionado, el autorizar al Gerente General para que dando cumplimiento a lo aprobado por esta Junta, emita las nuevas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, producto de este aumento, las cuales serán entregadas a los señores Accionistas respectivamente.

7. DESIGNACION DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y eleva a moción los nombres del Ing. Fabián Pazmiño y de la señora Ximena Galarza para que sean nombrados Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente por el período estatutario de dos años. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre la moción planteada por la Presidencia, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad los nombres del Ing. Fabián Pazmiño Serrano y de la señora Ximena Galarza para que sean nombrados Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente.

8. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Continuando con el orden del día, los señores accionistas resuelven y aprueban por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. para que solicite una cotización a tres compañías de auditoría externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2014 y se proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y servicio.

9. APROBACION DEL ACTA DE ESTA SESIÓN



Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las dieciséis horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Señor Presidente y el Secretario ad-hoc que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las dieciséis horas con veinte minutos.



Sr. Juan Eljuri Antón
Presidente



Eco. Esteban Díaz Heredia
Secretario Ad-hoc